

**ACTA DE LA CUARTA SESION ORDINARIA DE PATRONATO DEL SISTEMA PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA DEL MUNICIPIO DE GUADALAJARA, CORRESPONDIENTE AL AÑO 2014.**

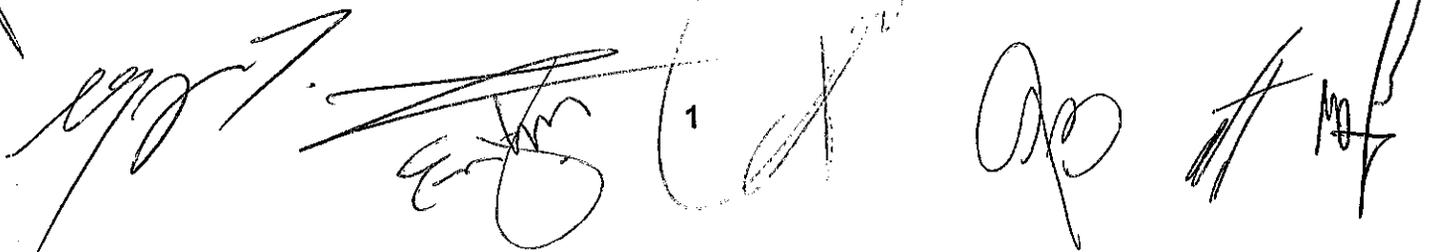
En la ciudad de Guadalajara Jalisco, a los 19 diecinueve días del mes de diciembre del año 2014, siendo las 11:30 once horas con treinta minutos del día, fecha y hora señalados para la celebración de la Cuarta Sesión Ordinaria del Patronato del Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia del Municipio de Guadalajara, correspondiente al año 2014, convocada para llevarse a cabo en el Salón Ex presidentas, que se encuentra en el Centro de la Amistad Internacional planta baja ubicada Eulogio Parra número 2539, de esta ciudad, se dió inicio a la sesión con los miembros integrantes del Patronato que se encuentren presentes.

**En uso de la voz el Secretario Técnico, C. Salvador de la Cruz Rodríguez Reyes:** "Les agradezco la asistencia a esta Cuarta Sesión Ordinaria de patronato y en mi calidad de Secretario Técnico les voy a proponer el siguiente orden del día para si tienen a bien aprobarlo".

- 1.- Lista de Asistencia de los integrantes del Patronato.
- 2.- Declaración de Quórum Legal.
- 3.- Lectura y Aprobación del Acta de la Tercera Sesión Extraordinaria de Patronato y Acta de la Tercera Sesión Ordinaria de Patronato de fechas: 04 de Septiembre y 30 de Septiembre respectivamente, ambas del año 2014. (Se adjuntan las actas para su lectura previa).
- 4.- Armonización Presupuestal.
- 5.- Autorización para Movimientos de Plaza del Sistema.
- 6.- Proyecto de Presupuesto 2015.
- 7.- Asuntos Varios.

**En uso de la voz el Secretario Técnico, Abogado Salvador de la Cruz Rodríguez Reyes:** "En el desahogo del primer punto del orden del día me permito tomar lista de asistencia".

- 1.- Lista de Asistencia de los integrantes del Patronato y Declaración de Quórum Legal: "Se procede a continuación a dar lectura a la lista de asistencia de los miembros del patronato, con la finalidad de hacer la toma de la Declaración de Quórum Legal; Lic. Laura Patricia Hernández Gómez, Presidenta del Sistema DIF Guadalajara; Ari García Padilla; en representación de la Regidora Presidenta de la



Handwritten signatures and initials at the bottom of the page, including a large signature on the left, a signature with the number '1' in the center, and several other signatures on the right.

Comisión Edilicia de Desarrollo Humano y Participación Ciudadana del H. Ayuntamiento de Guadalajara; María Isabel Alfeirán Ruiz, Regidora de la Comisión de la Niñez del H. Ayuntamiento de Guadalajara; Mtra. A. Livier Estrada Gutiérrez, en representación del Secretario General del Ayuntamiento de Guadalajara; María del Consuelo Segovia Reynoso, en representación del Secretario de Educación del Estado de Jalisco; Dra. Erika Loyo Beristain, Secretario de Educación Municipal; Dr. Juan Pablo Carrillo Santoscoy, en representación del Secretario de Salud del Estado de Jalisco; Lic. Ana Gabriela Bacquerie Alarcón, en representación del Director General del Instituto Jalisciense de Asistencia Social; Abg. Luis Miguel Abundis Camacho, en representación del Secretario de Desarrollo Social del Ayuntamiento de Guadalajara; Lic. Jorge López Obregón, Presidente de "Fondo Unido de Jalisco" A.C.; y el Abogado Salvado de la Cruz Rodríguez Reyes, Secretario Técnico del Patronato".

En el desahogo del segundo punto del orden del día, pasada que fue la lista de asistencia de los convocados, se tiene que se encuentran presentes 11 once de los 14 catorce integrantes del Patronato del Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia del Municipio de Guadalajara, por lo que se declara la existencia de legal quórum para ésta Cuarta Sesión Ordinaria de Patronato, correspondiente al año 2014.

**Aprobado que fuere, pasamos al siguiente punto.**

Continuando con el tercer punto del orden del día se les hizo llegar previamente las actas, no sé si tengan alguna observación a la misma.

**Pongo a su consideración las actas para su aprobación.**

**PUNTO DE ACUERDO UNO: Se aprueba por unanimidad, las actas correspondientes a la Tercera Sesión Extraordinaria de Patronato de fecha 04 de Septiembre del 2014 y el Acta de la Tercera Sesión Ordinaria de Patronato de fecha 30 de Septiembre respectivamente.**

Les solicito su autorización a efecto de cederle el uso de la voz al Director Administrativo del Sistema DIF Guadalajara el Lic. Carlos Alberto Álvarez Hernández, para que nos explique el tema de la armonización presupuestal.

Se solicita y se le concede el uso de la voz al Lic. Carlos Alberto Álvarez Hernández: "Iniciamos con un presupuesto de 281'950,557 doscientos ochenta y un millones novecientos cincuenta mil quinientos cincuenta y siete pesos, tuvimos ingresos propios por la cantidad de 24'430,000 veinticuatro millones cuatrocientos treinta mil pesos, apoyos extraordinarios por 3'800,000 tres millones ochocientos mil pesos, tenemos un déficit presupuestal al inicio del ejercicio, en días recientes fue aprobado una ampliación presupuestal por parte del ayuntamiento en 22'885,628, veintidós millones ochocientos ochenta y cinco mil seiscientos veintiocho pesos, llegando a una cifra de 320'180,557 trescientos veinte millones ciento ochenta mil quinientos cincuenta y siete pesos; en estímulos fiscales presupuestamos diez millones, voy a explicarlo a grandes rasgos lo que estamos armonizando son las partidas de subsidio y estímulo fiscal llegando a los casi 321'000,000 trescientos veintiún millones de pesos en egresos, ahora voy a explicar las transferencias."



con esperanza,  
servir con AMOR



SUBSIDIOS Y APORTACIONES	259,064,929	22,885,628	281,950,557
INGRESOS PROPIOS	24,430,000	0	24,430,000
APOYOS EXTRAORDINARIOS	3,800,000	0	3,800,000
ESTÍMULOS FISCALES 2014	10,000,000	0	10,000,000

TOTAL DE INGRESOS POR RECUPERAR	297,294,929	22,885,628	320,180,557
---------------------------------	-------------	------------	-------------





con esperanza,  
servir con **AMOR**



<b>SUBSIDIOS Y APORTACIONES</b>	<b>259,064,929</b>	<b>22,885,628</b>	<b>281,950,557</b>
Subsidio Municipal	259,064,929	22,885,628	281,950,557
Subsidio Municipal Extraordinario	0	0	0
<b>ESTIMACIÓN DE INGRESOS POR:</b>			
<b>INGRESOS PROPIOS</b>	<b>24,430,000</b>	<b>0</b>	<b>24,430,000</b>
Cuotas de Recuperación CDI	9,000,000	0	9,000,000
Cuotas de Recuperación CDC	5,500,000	0	5,500,000
Cuotas de Recuperación Centros Especiales	300,000	0	300,000
Desayunos Escolares Fríos	320,000	0	320,000
Desayunos Ración Caliente	300,000	0	300,000
Dispensas Pasaf	220,000	0	220,000
Comedores Públicos	170,000	0	170,000
Cuotas de Recuperación Asistencia Medica	4,500,000	0	4,500,000



con esperanza,  
servir con **AMOR**



Modulo de Coptado	190,000	0	190,000
Eventos	1,500,000	0	1,500,000
Cuotas de Recuperación Finanzas	2,000,000	0	2,000,000
Otros Ingresos del sistema		0	0
Bazar	300,000	0	300,000
Otros Ingresos financieros	130,000	0	130,000
<b>APOYOS EXTRAORDINARIOS</b>	<b>3,800,000</b>	<b>0</b>	<b>3,800,000</b>
Donativos en Efectivo	300,000	0	300,000
Donativos en Especie	2,000,000	0	2,000,000
Donativos Fundación Necahuatl Chicago	0	0	0
Apojos DIF Estatal	1,500,000	0	1,500,000

Handwritten signatures and marks are present at the bottom of the page, including a large signature on the left, a signature on the right, and several smaller marks and scribbles.



con esperanza,  
servir con *AMOR*

CONCEPTO	ESTIMADO INGRESOS 2014	AMPLIACION	PROVEEDOR DE PRESUPUESTO DE INGRESOS 2014
----------	---------------------------	------------	---

ESTÍMULOS FISCALES 2014	10,000,000	0	10,000,000
Estímulo Fiscal 2014	10,000,000	0	10,000,000

<b>TOTAL DE INGRESOS DEL EJERCICIO</b>	<b>297,294,929</b>	<b>22,885,628</b>	<b>320,180,557</b>
--	--------------------	-------------------	--------------------

<b>TOTAL DE INGRESOS POR RECUPERAR</b>	<b>297,294,929</b>	<b>22,885,628</b>	<b>320,180,557</b>
--	--------------------	-------------------	--------------------

**Se le concede el uso de la voz a la C. María Isabel Alfeirán Ruiz;** "Tenemos 281'000,000 doscientos ochenta y un millones" y mi pregunta sería, ¿el subsidio extraordinario que no forma parte del principal?".

**Se le concede el uso de la voz al Lic. Carlos Alberto Álvarez Hernández,** "Si es extraordinario, no forma parte del principal, comentamos que hacer la gestión para que nos apoyen en el faltante correspondiente si no lo hubiéramos tenido no hubiéramos podido pagar el aguinaldo; hay partidas que nos quedan sin suficiencia presupuestaria y hay unas que sobran y lo que hacemos son transferencias para reasignarlas a las partidas del mismo capítulo, reasignamos treinta millones de pesos en el capítulo mil, en el capítulo mil movimos 201'000,000 doscientos un millones de pesos y sería una propuesta para que nos dejarán hacer la transferencia; el fuerte de ésta cantidad es el incremento a pensiones del estado, porque nos quedaría por cubrir ciento ochenta y cinco mil pesos para cubrir con este compromiso y se lo estamos quitando a indemnizaciones".

Handwritten signatures and marks at the bottom of the page, including a large scribble on the left, a signature in the center, a signature on the right, and a small number '5' in the middle.



con esperanza,  
servir con amor

INCREMENTO Y DISMINUCION DEL PRESUPUESTO POR PARTIDA AL 31 DE DICIEMBRE DEL EJERCICIO

1000	SERVICIOS PERSONALES	291,313,724.58	201,000.00	201,000.00	291,313,724.58
2000	MATERIALES Y SUMINISTROS	11,838,298.62	503,000.00	503,000.00	11,838,298.62
3000	SERVICIOS GENERALES	11,886,131.42	1,591,000.00	1,591,000.00	11,886,131.42
4000	SUBSIDIOS Y SUBVENCIONES	4,659,497.38	510,000.00	510,000.00	4,659,497.38
5000	BIENES MUEBLES E INMUEBLES	1,391,072.58	120,900.00	120,900.00	1,391,072.58
6000	OBRAS PÚBLICAS	0.00	0.00	0.00	0.00
7000	INVERSIONES FINANCIERAS Y OTRAS PROVISIONES	0.00	0.00	0.00	0.00
<b>T.O.T.A.L.===&gt;</b>		<b>321,088,724.58</b>	<b>2,925,900.00</b>	<b>2,925,900.00</b>	<b>321,088,724.58</b>



con esperanza,  
servir con amor

INCREMENTO Y DISMINUCION DEL PRESUPUESTO POR PARTIDA AL 31 DE DICIEMBRE DEL EJERCICIO

1000	SERVICIOS PERSONALES	291,313,725	201,000	201,000	291,313,725
1330	Horas extraordinarias	851,936.67		13,000.00	838,937
1340	Compensaciones	78,804.61	13,000.00		91,805
1410	Aportaciones de seguridad social	9,996,029.16	185,000.00		10,181,029
1520	Indemnizaciones	4,000,000.00		133,000.00	3,867,000
1550	Apoyos a la capacitación de los servidores públicos	120,000.00		55,000.00	65,000
1810	Impuesto sobre nóminas	7,154,094.01	3,000.00		7,157,094
2000	MATERIALES Y SUMINISTROS	11,838,299	503,000	503,000	11,838,299
2110	Materiales, útiles y equipos menores de oficina	504,040.91		90,000.00	414,041
2140	Materiales, útiles y equipos menores de tecnologías de la información y comunicaciones	267,476.17		80,000.00	187,476
2160	Material impreso e información digital	0.00	5,000.00		5,000
2170	Materiales y útiles de enseñanza	33,759.41	30,000.00		63,759

*[Handwritten signature]*

*[Handwritten signature]*

*[Handwritten signature]*

*[Handwritten signature]*

*[Handwritten signature]*



con esperanza,  
servir con *AMOR*

INCREMENTO Y DISMINUCION DEL PRESUPUESTO POR PARTIDA AL 31 DE DICIEMBRE DEL EJERCICIO

2230	Utensilios para el servicio de alimentación	0.00	5,000.00	5,000
2410	Productos minerales no metálicos	0.00	50,000.00	50,000
2420	Cemento y productos de concreto	0.00	20,000.00	20,000
2430	Cal, yeso y productos de yeso	0.00	15,000.00	15,000
2440	Madera y productos de madera	0.00	8,000.00	8,000
2450	Vidrio y productos de vidrio	0.00	3,000.00	3,000
2460	Material eléctrico y electrónico	121,191.35	30,000.00	91,191
2470	Artículos metálicos para la construcción	58,656.44	3,500.00	62,156
2480	Materiales complementarios	2,277.95	2,000.00	278
2490	Otros materiales y artículos de construcción y reparación	267,151.56	1,000.00	266,152
2610	Productos químicos básicos	5,591.48	5,000.00	591



con esperanza,  
servir con *AMOR*

INCREMENTO Y DISMINUCION DEL PRESUPUESTO POR PARTIDA AL 31 DE DICIEMBRE DEL EJERCICIO

2630	Medicinas y productos farmacéuticos	495,946.82	250,000.00	245,947
2640	Materiales, accesorios y suministros médicos	76,245.39	32,000.00	108,245
2660	Fibras sintéticas, hules, plásticos y derivados	682.24	2,000.00	2,682
2690	Otros productos químicos		10,000.00	10,000
2620	Carbón y sus derivados	0.00	500.00	500
2710	Vestuario y uniformes	0.00	52,000.00	52,000
2720	Prendas de seguridad y protección personal	0.00	500.00	500
2730	Artículos deportivos	0.00	55,000.00	55,000
2760	Blanos y otros productos textiles, excepto prendas de vestir	0.00	1,000.00	1,000
2920	Refacciones y accesorios menores de edificios	68,070.69	45,000.00	23,071

*[Handwritten signature]*

*[Handwritten signature]*

*[Multiple handwritten signatures and marks at the bottom of the page]*



con esperanza,  
servir con amor

INCREMENTO Y DISTRIBUCION DEL PRESUPUESTO POR PARTIDA AL 31 DE DICIEMBRE DEL EJERCICIO

2930	Refacciones y accesorios menores de mobiliario y equipo de administración, educacional y recreativo	0.00	500.00	500
2940	Refacciones y accesorios menores de equipo de cómputo y tecnologías de la información	16,041.64	90,000.00	106,042
2960	Refacciones y accesorios menores de equipo e instrumental médico y de laboratorio	0.00	3,000.00	3,000
2980	Refacciones y accesorios menores de equipo de transporte	83,315.77	110,000.00	193,316
2980	Refacciones y accesorios menores de maquinaria y otros equipos	0.00	2,000.00	2,000
2990	Refacciones y accesorios menores otros bienes muebles	0.00	5,000.00	5,000

**En uso de la voz el Abogado Salvador de la Cruz Rodríguez Reyes, Secretario Técnico;** "Nosotros hicimos un convenio con pensiones y estamos dando cumplimiento porque hay sanciones muy fuertes y hemos sido muy enfáticos para no dejar ningún cabo suelto para cumplir con la obligación".

**Se le concede el uso de la voz al Lic. Carlos Alberto Álvarez Hernández;** "Tenemos rubros fuertes como medicinas y productos farmacéuticos, material eléctrico y electrónico, artículos deportivos, refacciones, equipo de transportes estos son rubros donde se asignó porcentaje a la ayuda social que tuvo un incremento fuerte y dan un total de 503,000 quinientos tres mil pesos, el tema de servicios generales estamos solicitando transferencias de 1'000,000 un millón de pesos, por arreglar edificios, energía eléctrica, se incrementó porque en un Centro no se pagaba la luz por varios años y regularizamos el servicio con un Convenio".

*[Handwritten signatures and initials]*



con esperanza,  
servir con *AMOR*

INCREMENTO Y DISMINUCIÓN DEL PRESUPUESTO POR PARTIDA AL 31 DE DICIEMBRE DEL EJERCICIO

<b>3000</b>	<b>SERVICIOS</b>				
<b>3110</b>	<b>GENERALES</b>	<b>11,886,131</b>	<b>1,591,000</b>	<b>1,591,000</b>	<b>11,886,131</b>
3120	Energía eléctrica	1,420,766.44	550,000.00		1,970,766
3130	Gas	243,166.90	95,000.00		338,167
3150	Agua	0.00	3,000.00		3,000
3180	Telefonía celular	0.00	9,000.00		9,000
3190	Servicios postales y telegráficos	0.00	2,000.00		2,000
3220	Servicios integrales y otros servicios	0.00	2,000.00		2,000
3230	Arrendamiento de edificios	281,175.30	192,000.00		473,175
3290	Arrendamiento de mobiliario y equipo de administración, educacional y recreativo	104,400.00		100,000.00	4,400
3320	Otros arrendamientos Servicios de diseño, arquitectura, ingeniería y actividades relacionadas	0.00	15,000.00		15,000
		0.00	3,000.00		3,000



con esperanza,  
servir con *AMOR*

INCREMENTO Y DISMINUCIÓN DEL PRESUPUESTO POR PARTIDA AL 31 DE DICIEMBRE DEL EJERCICIO

3330	Servicios de consultoría administrativa, procesos, técnica y en tecnologías de la información	0.00	22,000.00		22,000
3340	Servicios de capacitación	0.00	500.00		500
3360	Servicios de apoyo administrativo, traducción, fotocopiado e impresión	931,397.64		170,000.00	761,398
3370	Servicios de protección y seguridad	6,000.00		6,000.00	0
3390	Servicios profesionales, científicos y técnicos integrales	1,426,508.69	215,000.00		1,641,509
3410	Servicios financieros y bancarios	4,926.05		2,500.00	2,426
3450	Seguro de bienes patrimoniales	508,624.70		250,000.00	258,625
3510	Conservación y mantenimiento menor de Inmuebles	139,947.16	6,000.00		145,947
3520	Instalación, reparación y mantenimiento de mobiliario y equipo de administración, educacional y recreativo	165,371.69		35,000.00	130,372
3530	Instalación, reparación y mantenimiento de equipo de cómputo y tecnología de la información	35,713.94		25,000.00	10,714



con esperanza,  
servir con amor

INCREMENTO Y DISMINUCIÓN DEL PRESUPUESTO POR PARTIDA AL 31 DE DICIEMBRE DEL EJERCICIO

3540	Instalación, reparación y mantenimiento de equipo e instrumental médico y de laboratorio	9,802.00	7,000.00	2,802
3560	Reparación y mantenimiento de equipo de transporte	410,409.77	130,000.00	280,410
3570	Instalación, reparación y mantenimiento de maquinaria, otros equipos y herramienta	0.00	9,000.00	9,000
3580	Servicios de limpieza y manejo de desechos	3,301,931.58	300,000.00	3,001,932
3590	Servicios de jardinería y fumigación	92,051.08	110,000.00	202,051
3610	Difusión por radio, televisión y otros medios de mensajes sobre programas y actividades gubernamentales	11,749.14	8,000.00	3,749
3720	Pasajes aéreos	71,107.82	65,000.00	6,108
3750	Pasajes terrestres	87,432.84	45,000.00	42,433
3820	Viáticos en el país	106,621.51	110,000.00	218,622
3820	Gastos de orden social y cultural	1,207,612.40	447,500.00	760,112
3920	Impuestos y derechos	0.00	52,000.00	52,000
3950	Penas, multas, accesorios y actualizaciones	0.00	193,000.00	193,000
3990	Otros servicios generales	0.00	2,500.00	2,500

Se le concede el uso de la voz a la Regidora Maria Isabel Alfeirán Ruiz; "¿Es del centro que se cerró?"

Se le concede el uso de la voz al Director Administrativo del Sistema DIF Guadalajara Lic. Carlos Alberto Álvarez Hernández; "Este está a un costado del mercado, se hizo un evento del adulto mayor y rentamos el auditorio Telmex para hacer el evento allí le estamos quitando a fotocopiado, seguros de vida patrimoniales, mantenimiento y equipo de transporte, manejo de desechos, estamos agregando a fumigación, hasta ahí suman 1'500,00 un millón y medio del capítulo mil".



con esperanza,  
servir con amor

INCREMENTO Y DISMINUCIÓN DEL PRESUPUESTO POR PARTIDA AL 31 DE DICIEMBRE DEL EJERCICIO

<b>4000</b>	<b>SUBSIDIOS Y SUBVENCIONES</b>	<b>4,659,497</b>	<b>510,000</b>	<b>510,000</b>	<b>4,659,497</b>
4410	Ayudas sociales a personas	2,000,227.18	510,000		2,510,227
4420	Becas y otras ayudas para programas de capacitación	2,266,771.20		500,000	1,766,771
4450	Ayudas sociales a instituciones sin fines de lucro	392,499.00		10,000	382,499
<b>5000</b>	<b>BIENES MUEBLES E INMUEBLES</b>	<b>1,391,073</b>	<b>120,900</b>	<b>120,900</b>	<b>1,391,073</b>
5110	Muebles de oficina y estantería	1,091,072.58			1,091,073
5120	Muebles, excepto de oficina y estantería	0.00	2,900.00		2,900
5150	Equipo de cómputo y de tecnologías de la información	200,000.00		42,900.00	157,100
6190	Otros mobiliarios y equipos de administración	0.00	40,000.00		40,000

En el capítulo cuatro mil estamos solicitando reasignaciones de 510,000 quinientos diez mil pesos, le estamos quitando a becas e instituciones sin fines de lucro de ahí las reasignaciones; en el caso de bienes inmuebles es quitar veinte mil pesos a ésta partida; en suma estamos solicitando la aprobación de dos millones novecientos veinticinco mil pesos de transferencias entre partidas”.



con esperanza,  
servir con amor

INCREMENTO Y DISMINUCIÓN DEL PRESUPUESTO POR PARTIDA AL 31 DE DICIEMBRE DEL EJERCICIO

5230	Cámaras fotográficas y de video	0.00	6,000.00		6,000
5310	Equipo médico y de laboratorio	0.00	55,000.00		55,000
5320	Instrumental médico y de laboratorio	100,000.00		78,000.00	22,000
5660	Equipo de comunicación y telecomunicación	0.00	6,000.00		6,000
5970	Licencias informáticas e intelectuales	0.00	11,000.00		11,000
6000	OBRAS PÚBLICAS	0	0	0	0
7000	INVERSIONES FINANCIERAS Y OTRAS PROVISIONES	0	0	0	0
<b>TOTAL ==&gt;</b>		<b>321,088,724.58</b>	<b>2,925,900.00</b>	<b>2,925,900.00</b>	<b>321,088,724.58</b>

Se le concede el uso de la voz a la Regidora María Isabel Alfeirán Ruíz; "Si me gustaría que este tipo de movimientos se den a detalle porque son para ajustarse y acomodarse, aquí estamos dando quinientos diez mil pesos a ayuda social y estamos quitando una fuerte cantidad y no veo reflejado el aumento de las cuotas de guarderías, no sé en qué momento se empezó a pagar más y no sé si se vea reflejado en el nuevo presupuesto, en justicia es lo que las personas se merecen, y si me gustaría conocer a mí un poquito más de esto, ejemplo de becas y otras ayudas mueven presupuesto pero me gustaría saber de dónde viene el dinero de presupuesto destinado a becas, yo lo votaría para la siguiente sesión en enero; no sé si enviarán así la información?".

En uso de la voz el Abogado Salvador de la Cruz Rodríguez Reyes, Secretario Técnico: "Se envió la información en CD el día de ayer".

**Se le concede el uso de la voz a la Regidora María Isabel Alfeirán Ruíz;** "Si, pero es poco tiempo por el cúmulo de información que se maneja, tuve otras actividades y ya no alcanzamos a revisarlo y ver cómo podemos mover algo para darles un estímulo a las directoras de los CENDIS que llevan mucho tiempo sin aumento de sueldo, para cubrir aunque sea un poquito unos dos mil pesos más y ver cómo hacemos si no ese personal se va a molestar"

**Se le concede el uso de la voz al Lic. Jorge López Obregón, Fondo Unido de Jalisco A.C.;** "Si tienes un millón lo sacas de un lugar y lo pones en otro y por eso es la armonización de los 321'000,000, el IJAS tiene la misma problemática, matas un problema pero sale más caro".

**En uso de la voz el Abogado Salvador de la Cruz Rodríguez Reyes:** "Les pregunto, si tienen a bien aprobar las armonizaciones presupuestales del año 2014".

**PUNTO DE ACUERDO DOS:** Se aprueba por unanimidad la armonización presupuestal del año 2014.

**Aprobado que fuere, pasamos al siguiente punto;**

**En uso de la voz el Abogado Salvador de la Cruz Rodríguez Reyes:** "Le pediría nuevamente al director Administrativo a efecto de que pueda desarrollar el siguiente punto".

**Se le concede el uso de la voz al Director Administrativo del Sistema DIF Guadalajara Lic. Carlos Alberto Álvarez Hernández:** "Tenemos la situación de la Secretaria de la Guardería CDI5, que trabaja 6 horas y haciendo un análisis del costo-beneficio, ella trabaja 8 horas y le estamos pagando en horas extras que nos cuesta mas caro, entonces la propuesta es regularizarla a 8 horas y esto nos generaría un ahorro mensual de dos mil pesos doscientos noventa pesos".



con esperanza,  
servir con *amor*

## REGULARIZACION DE PLAZA DE RECEPCIONISTA DE 6 A 8 HORAS

La plaza de recepcionista de 6 horas diarias de Recursos Humanos se comisionó al CENDI 5 en el año 2011.

Derivado de las necesidades de la Guardería se autorizo desde el 2011 el pago de 2 horas extras diarias para poder cubrir el turno hasta las 17:00 horas.

La Plaza la cubre actualmente la suplente López García Patricia desde el 17 de Junio del 2011



con esperanza,  
servir con *amor*

Se efectuó un cálculo para determinar el costo Anual de la plaza de Recepcionista de 6 horas sumando el pago de Horas Extras y otro cálculo regularizando la plaza a 8 horas sin pago de tiempo extraordinario; el cual se presenta a continuación:

PUESTO	JORNADA	SUELDO		HORAS EXTRAS	MAS PRESTACIONES ANUALES	COSTO TOTAL
		MESES	ANUAL			
RECEPCIONISTA	6 HORAS	\$ 9,152.72	\$ 109,832.60	\$ 56,594.30	\$ 66,574.07	\$ 233,000.96
RECEPCIONISTA	8 HORAS	\$ 11,678.66	\$ 140,143.92		\$ 69,376.17	\$ 209,520.09
		DIFERENCIA ANUAL				\$ 27,480.92

Como resultado nos da una diferencia de 27,480.92 (veintisiete mil cuatrocientos ochenta pesos 92/100 MN) Anuales.

En uso de la voz el Abogado Salvador de la Cruz Rodríguez Reyes: "Esa es la propuesta y la ponemos a su consideración".

**PUNTO DE ACUERDO TRES:** Se aprueba por unanimidad la extensión en la carga horaria de la plaza de Secretaria General del CDI 5 de 6 horas a 8 horas diarias.

Aprobado que fuere, pasamos al siguiente punto;

En uso de la voz el Abogado Salvador de la Cruz Rodríguez Reyes: "Le pediría nuevamente al director administrativo a efecto de que pueda desarrollar el siguiente punto".

Se le concede el uso de la voz al Director Administrativo del Sistema DIF Guadalajara Lic. Carlos Alberto Álvarez Hernández: "El presupuesto del año 2015 esta proyectado en 340'562,342.68 Trescientos cuarenta millones quinientos sesenta y dos mil trescientos cuarenta y dos pesos 68/100, como a continuación se desglosa".

DIF  
GUADALAJARA

Trabaja con esperanza,  
servir con amor

PROYECTO DE PRESUPUESTO INGRESOS DEL EJERCICIO 2015

SUBSIDIOS Y APORTACIONES	281,950,556.84	299,064,928.86	17,114,372	6.07%
INGRESOS PROPIOS	24,302,400.00	24,500,000.00	197,600	0.81%
APOYOS EXTRAORDINARIOS	3,800,000.00	5,450,000.00	1,650,000	43.42%
ESTÍMULOS FISCALES 2015	11,035,767.74	11,547,413.80	511,646	4.64%

TOTAL DE INGRESOS 340,562,342.68 340,562,342.68 19,873,618

**Continúa en uso de la voz a la Regidora Maria Isabel Alfeirán Ruíz:** "Se suben 40'000,000 pero la realidad no está ahí podemos decir que sí pero no es un presupuesto real. Valdría la pena un ajuste, tenemos que saber que cambios se hicieron".

**Se le concede el uso de la voz a la Lic. Ana Gabriela Bacquerie Alarcón representante del Instituto Jalisciense de Asistencia Social:** "La propuesta sería un aumento de las cuotas aun así tenemos que reflejar la realidad si tenemos que salir así en estas condiciones no nos da".

**Se le concede el uso de la voz a la Regidora Maria Isabel Alfeirán Ruíz;** "Igual no podemos saber exactamente que va pasar, pero sí sabemos que va ver un aumento y a sentarse de verdad o aceptas quitar las plazas o vamos a cerrar el DIF de plano tienen que tener rudeza y firmeza. Le corresponde al Presidente y al tesorero hacer esta negociación o todos desaparecen.

Eso va suceder, no más no menos. Si se definen los aumentos en julio a mitad del año, lo podríamos contemplar en el y ingreso plantearlo ahí de una vez".

**Se le concede el uso de la voz a la Lic. Ana Gabriela Bacquerie Alarcón representante del Instituto Jalisciense de Asistencia Social:** "Es que las cuotas de recuperación están muy bajas. Habría que hacer un estudio del ingreso y arrancar conforme al estudio socioeconómico en el próximo ciclo escolar".

**Se le concede el uso de la voz a la Regidora Maria Isabel Alfeirán Ruíz:** "Si estamos faltantes de dinero, hay que ver de donde lo vas a sacar, subirle el porcentaje por proyectos de eficiencia en otras partidas no nomás es decir es una revisión de los procesos es todo el capitulo 1000 estudiarlo en reuniones de trabajo con tesorería".

**Se le concede el uso de la voz a la Lic. Ana Gabriela Bacquerie Alarcón en representación Instituto Jalisciense de Asistencia Social:** "Habría que sensibilizar a la población, y al cabildo para que en el pago de los impuestos prediales se prevea un apoyo al DIF Guadalajara como se hace con la Cruz Roja".

**Se le concede el uso de la voz a la Lic. Erika Ioyo Beristain, Secretaria de Educación Municipal:** "La otra propuesta sería dejar un especie de boteo como la cruz roja en las dependencias para apoyo al DIF".

**En uso de la voz la Sra. Laura Patricia Hernandez Gómez, Presidenta del Patronato del Sistema DIF Guadalajara:** "Definitivamente los sueldos es lo que nos está perjudicando, y tenemos ya las estadísticas de los estudios socioeconómicos para que los usuarios paguen las cuotas en las guarderías conforme a sus ingresos, de lo que hemos podido captar en relación a años anteriores pero no es suficiente".

**Se le concede el uso de la voz al Lic. Jorge López Obregón, Fondo Unido de Jalisco A.C.;** "Tenemos que pensar que en las asociaciones civiles solo gastan el 10% de su presupuesto en sueldos y salarios y gastos fijos, y los organismos de gobierno un 90% en gastos fijos, donde tendría que estar la ayuda social".

**Se le concede el uso de la voz a la Lic. Ma. Del Rosario Ruiz Uribe, en representación de la Tesorería Municipal:** "Yo propongo que el DIF realice una revisión al presupuesto y que se presente la propuesta en una sesión extraordinaria el próximo lunes 22 de diciembre, y que se vote en ese momento".

**En uso de la voz el Abogado Salvador de la Cruz Rodríguez Reyes:** "Esta a su consideración, la propuesta de la Lic. Rosario en el entendido de que podemos aprobarlo en una sesión extraordinaria el lunes 22 de diciembre o lo podemos aprobar en lo general y estudiar partida por partida en lo particular en una sesión extraordinaria en Enero".

**Se le concede el uso de la voz a la Mtra. María del Consuelo Segovia Reynoso:** "Tenemos que concientizar a los empleados, al sindicato y a las autoridades de la situación".

**Se le concede el uso de la voz a la Regidora Maria Isabel Alfeirán Ruiz;** "El DIF tiene que tener un ajuste real y sanearse de plano o se pierde el DIF con la firmeza necesaria y la verdad en estas condiciones yo votaría en contra".

**En uso de la voz el Abogado Salvador de la Cruz Rodríguez Reyes:** "Les pido levantar la mano los que estén en favor de tener una sesión extraordinaria el lunes 22 de Diciembre o aprobarlo en estos momentos en lo general y reservar en específico hasta la siguiente sesión".

**En uso de la voz el Abogado Salvador de la Cruz Rodríguez Reyes:** "Esa es la propuesta por lo que contamos con 7 consejeros a favor de aprobarlo en lo general y reservar lo particular para el mes de Enero en una sesión extraordinaria, 3 en contra y 1 abstención".

**PUNTO DE ACUERDO CUATRO:** Se aprueba por mayoría, en lo general el punto relativo al Presupuesto de Egresos del año 2015, se reserva en lo particular para ser discutido en la próxima sesión del mes de Enero del año 2015.

Continuando con el uso de la voz, el Abogado Salvador de la Cruz Rodríguez Reyes, en su carácter de Secretario Técnico, manifiesta que; "Una vez desahogados todos los puntos del orden del día y en virtud de que no existen más asuntos por tratar, se da por terminada la presente sesión siendo las 12:30 doce treinta horas del día 19 de Diciembre del año 2014.

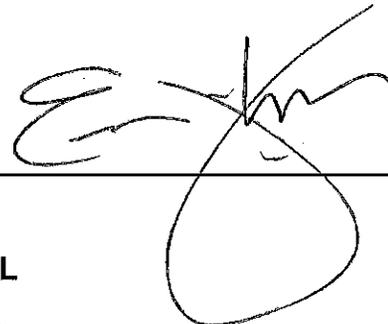
  
1 **L.D.I. LAURA PATRICIA HERNANDEZ GOMEZ**  
**PRESIDENTA DEL PATRONATO DEL SISTEMA DIF GUADALAJARA**

  
2 **ARI GARCÍA PADILLA**  
**EN REPRESENTACIÓN DE LA COMISION EDILICIA DE DESARROLLO**  
**HUMANO Y PARTICIPACION CIUDADANA DEL H. AYUNTAMIENTO DE**  
**GUADALAJARA**

  
3 **MARIA ISABEL ALFEIRÁN RUIZ**  
**REGIDORA DE LA COMISIÓN EDILICIA DE LA NIÑEZ**  
**DEL. H. AYUNTAMIENTO DE GUADALAJARA**

  
4 **MTRA. A. LIVIER ESTRADA GUTIÉRREZ**  
**EN REPRESENTACION DEL SECRETARIO GENERAL**  
**DEL A. AYUNTAMIENTO DE GUADALAJARA**

  
5 **MARÍA DEL CONSUELO SEGOVIA REYNOSO**  
**EN REPRESENTACION DEL SECRETARIO DE EDUCACIÓN**  
**DEL ESTADO DE JALISCO**



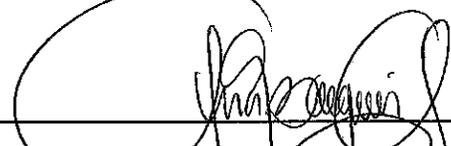
---

**DRA. ERIKA LOYO BERISTAIN**  
**6 SECRETARIO DE EDUCACIÓN MUNICIPAL**



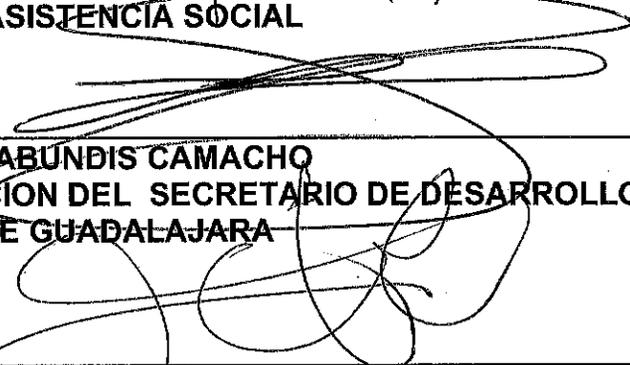
---

**DR. JUAN PABLO CARRILLO SANTOSCOY**  
**7 EN REPRESENTACIÓN DEL SECRETARIO DE SALUD DEL ESTADO DE JALISCO**



---

**8 LIC. ANA GABRIELA BACQUERIE ALARCÓN**  
**EN REPRESENTACIÓN DEL DIRECTOR GENERAL DEL INSTITUTO**  
**JALISCIENSE DE ASISTENCIA SOCIAL**

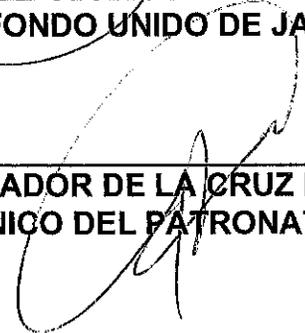


---

**LIC. LUIS MIGUEL ABUNDIS CAMACHO**  
**EN REPRESENTACIÓN DEL SECRETARIO DE DESARROLLO SOCIAL DEL H.**  
**9 AYUNTAMIENTO DE GUADALAJARA**

---

**10 LIC. JORGE LOPEZ OBREGÓN**  
**PRESIDENTE DE "FONDO UNIDO DE JALISCO" A.C.**



---

**11 ABOGADO SALVADOR DE LA CRUZ RODRIGUEZ REYES**  
**SECRETARIO TECNICO DEL PATRONATO**